

Homicidios disminuyen en la Provincia Constitucional del Callao

EN EL AÑO 2016 LA TASA DE HOMICIDIOS FUE DE 7,7 MUERTES POR CADA 100 MIL HABITANTES

El año 2016, a nivel nacional se registraron 2 mil 435 muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos, con una tasa de homicidios de 7,7 muertes por cada 100 mil habitantes, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al presentar el Comportamiento de la Tasa de Homicidios 2011-2016.

La mayor tasa de homicidios se registró en el primer semestre de 2016 (8,0 muertes violentas por cada 100 mil habitantes) en tanto que, fue menor en el segundo semestre de ese año (7,5 muertes por cada 100 mil habitantes).

Asimismo, en el año 2015, la tasa de homicidios en el Perú fue de 7,2 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y se ubicó en el quinto nivel más bajo entre los 50 principales países del mundo. En primer lugar se ubica El Salvador (108,6), Honduras (63,8), Venezuela (57,2), Brasil (26,7), Colombia (26,5) y México (16,4).

Disminuyó tasa de homicidios en la Provincia Constitucional del Callao

Al comparar los años 2015 y 2016, la tasa de homicidios disminuyó principalmente en la Provincia Constitucional del Callao (de 15,2 muertes por cada 100 mil habitantes a 12,7) y los departamentos de La Libertad (de 11,7 muertes por cada 100 mil habitantes a 9,3), Cusco (8,7 muertes por cada 100 mil habitantes a 8,2) y San Martín (de 12,0 muertes por cada 100 mil habitantes a 8,3 muertes por cada 100 mil habitantes).

Por el contrario, se incrementó la tasa de homicidios en la provincia de Lima (de 5,0 muertes por cada 100 mil habitantes a 7,2), Tumbes (de 20,6 muertes por cada 100 mil habitantes a 22,9), Huánuco (de 9,9 muertes por cada 100 mil habitantes a 11,2) y Junín (de 4,5 muertes por cada 100 mil habitantes a 7,9 muertes por cada 100 mil habitantes).

Tasa de homicidios disminuyó en mayor proporción en los departamentos de Pasco y San Martín

En el año 2016 en comparación con lo registrado el año 2015, los departamentos que presentaron las mayores disminuciones de su tasa de homicidios fueron Pasco (-5,6 por cada 100 mil habitantes), San Martín (-3,7 por cada 100 mil habitantes) y la Provincia Constitucional del Callao (-2,5 por cada 100 mil habitantes); mientras que los mayores incrementos se dieron en Apurímac (4,6 por cada 100 mil habitantes), Madre de Dios (3,9 por cada 100 mil habitantes) y Junín (3,4 por cada 100 mil habitantes).

Cinco provincias superaron la tasa de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes

Las provincias que superaron la tasa de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes fueron Tambopata (29,5 por cada 100 mil habitantes), Tumbes (28,9 por cada 100 habitantes), Barranca (26,4 por cada 100 habitantes), Pisco (22,6 por cada 100 mil habitantes) y Abancay (20,7 por cada 100 mil habitantes).

Tasa de homicidios disminuye significativamente en las provincias de Ascope, Jaén, Pasco y Utcubamba

Entre el año 2016 y 2015, las provincias de Ascope (-8,3 por cada 100 mil habitantes), Jaén (-7,1 por cada 100 mil habitantes), Pasco (-5,1 por cada 100 mil habitantes) y Utcubamba (-4,2 por cada 100 mil habitantes) presentaron las disminuciones más significativas de su tasa de homicidios; mientras que Abancay (Apurímac), Ayabaca (Piura) y Cutervo (Cajamarca) presentaron incrementos en su tasa de homicidios que fluctuaron entre 10,3 y 5,0 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Ocho distritos a nivel nacional registraron una tasa superior a 15 homicidios por cada 100 mil habitantes

En el año 2016, los distritos que superaron la tasa de 15 homicidios por cada 100 mil habitantes fueron El Porvenir-La Libertad (19,5), Huaral-Región Lima (18,7), Tumbes-Tumbes (18,6), Independencia-Provincia de Lima (17,8), Callao-Provincia Constitucional del Callao (17,2), Chimbote-Áncash (15,8), Puno-Puno y La Victoria-Provincia de Lima (15,4 para cada caso).

Los distritos de Tumbes y Jaén presentaron las mayores disminuciones en sus tasas de homicidios

El INEI informó que entre el año 2016 y 2015, los distritos de Tumbes (Tumbes) con -19,0 por cada 100 mil habitantes y Jaén (Cajamarca) con -8,9 por cada 100 mil habitantes presentaron disminuciones significativas; en tanto que los distritos de Independencia, La Victoria y El Agustino (Provincia de Lima) presentan los mayores incrementos que fluctuaron entre 11,3 a 7,7 por cada 100 mil habitantes.

Las ciudades de Iquitos, Jaén, Tarapoto, Arequipa y Tacna presentaron tasas de homicidios menores a 6,0 por cada 100 mil habitantes

En el año 2016, las ciudades de Iquitos, Jaén, Tarapoto, Arequipa y Tacna presentaron tasas de homicidios menores a 6,0 por cada 100 mil habitantes; en tanto que las ciudades que superaron la tasa de 20 homicidios por cada 100 mil habitantes fueron Tumbes, Barranca, Pisco y Huaral.

Cabe mencionar que las ciudades de Lima y Trujillo registraron el mayor número de muertes violentas con 779 y 100 casos, respectivamente.

Tasa de homicidios disminuyó significativamente en las ciudades de Jaén y Sullana

Entre el año 2016 y 2015, la tasa de homicidios en las ciudades de Jaén (Cajamarca) disminuyó en -9,9 por cada 100 mil habitantes y Sullana (Piura) en -6,1 por cada 100 mil habitantes. Por el contrario, Puno y Huaral presentaron los mayores incrementos con 12,6 y 7,7 por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Tres distritos de Lima Metropolitana registraron una tasa menor a 3,0 homicidios por cada 100 mil habitantes

En el año 2016, los distritos de Santa Anita, Pachacamac y Santiago de Surco registraron tasas de homicidios inferiores a 3,0 por cada 100 mil habitantes; en tanto que las jurisdicciones de Independencia, Callao, La Victoria, El Agustino, Cercado de Lima y Los Olivos registraron tasas superiores a 10 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Menos de la mitad de homicidios estuvieron asociados a homicidios calificados

Durante el año 2016, el 42,8% (1 mil 43) de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos corresponde a homicidio calificado (asesinato), seguido del 17,1% (416) homicidio simple, el 11,0% (269) lesiones graves seguidas de muerte y el 5,5% (133) por robo agravado con subsecuente muerte.

Disminuyeron las muertes por homicidio calificado y aumentan feminicidios

En el año 2016, disminuyeron las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos por calificación preliminar de homicidio calificado (asesinato) al pasar de 1 mil 63 en el año 2015 a 1 043 en el año 2016; mientras que se incrementaron los homicidios por calificación preliminar de feminicidio de 84 en el año 2015 a 106 en el año 2016.

La venganza fue el principal detonante vinculado a homicidios

El año 2016, la venganza (24,5%) fue la principal presunta causa vinculada a muertes violentas asociadas a hechos delictivos, seguido de la delincuencia común (20,4%), la delincuencia organizada (16,7%) y el sicariato (12,7%)

En 58,2% de los homicidios fueron cometidos con arma de fuego

En el año 2016, en el 58,2% de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos se utilizó arma de fuego, seguido del 15,4% que empleó arma blanca y el 6,7% por estrangulamiento, asfixia, ahogamiento.

Según el presunto lugar de ocurrencia destacaron la vía pública (47,4%), la vivienda de la víctima (21,2%) y el campo abierto/lugar desolado/casa abandona (11,1%).

Los homicidios se dieron principalmente los días lunes, viernes y domingo

El 48,9% de las muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos ocurrieron los días lunes, viernes y domingo. Asimismo, el 33,7% de estos casos sucedieron entre las 18:01 y las 24:00 horas, seguido del 24,6% registrado entre las 12:01 y 18:00 horas.

Hombres son las principales víctimas de homicidios

En el año 2016, el 78,7% de las víctimas de muerte violenta asociada a un hecho delictivo doloso son hombres y el 21,3% mujeres. Según la calificación preliminar los hombres son víctimas de muerte violenta asociada a un hecho delictivo doloso, principalmente por homicidio calificado y sicariato.

El 66,0% de las víctimas de homicidios tiene entre 18 y 44 años

El INEI dio a conocer que el 66,0% de las víctimas por muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos tenían entre 18 y 44 años de edad, siendo el grupo más numeroso los que tenían de 18 a 29 años de edad (35,6%) seguido del grupo de 30 a 44 años de edad (30,4%).

**Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión**